



## TRES NUEVOS CARDENALES LATINOAMERICANOS

El 28 de junio recibieron la púrpura cardenalicia 22 eclesiásticos, electos por el Papa en el quinto consistorio de su pontificado. Entre los latinoamericanos destaca el nombramiento de la figura del Arzobispo de Santo Domingo, Nicolás de Jesús López Rodríguez, decisión que ha sido interpretada como gesto para honrar la tierra americana en ocasión de conmemorarse el V Centenario de la Evangelización de América y de celebrarse la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo. Los otros dos latinoamericanos son Mons. Antonio Quarracino, Arzobispo de Buenos Aires, y Mons. Juan José Posadas Ocampo, Arzobispo de Guadalajara. Entre los eclesiásticos, cuyo nombramiento sorprendió por no pertenecer al orden episcopal y ser miembro de la orden jesuítica renuente a recibir dignidades eclesiásticas, se halla el nonagenario Rev. P. Paolo Dezza, S.J., quien fuera Rector de la Pontificia Universidad Gregoriana de 1941 a 1951; Secretario General de la Federación Internacional de Universidades Católicas de 1952 a 1961; confesor de Pablo VI y Juan Pablo I; y profesor de varios de nuestros Obispos, entre ellos el Cardenal José Alí Lebrún. También fue dado a conocer públicamente el nombre del cardenal "in pectore", designado en el consistorio del 30 de junio de 1979, Mons. Ignatius Gonfg Pinmei, S.J., Obispo de Shangai, quien fuera arrestado el 8 de septiembre de 1955, condenado en 1960 a cadena perpetua como "contrarrevolucionario", y liberado en 1985 tras 30 años de prisión.

## MARCHA POR EL DERECHO A LA VIDA

El día 10 de junio, unos cuatrocientos religiosos y religiosos, acompañados de los fieles y la presencia de Mons. Diego Padrón, manifestaron en una procesión de cánticos y rezos por las calles de Caracas, recordando la memoria de la Hermana Felisa Urrutia, asesinada en Cagua el pasado 19 de marzo, supuestamente por denunciar caciques de la droga del Barrio Bella Vista. La manifestación de fe y solidaridad contó también con algunas reacciones adversas de quienes no entienden el gesto cristiano de la inserción creciente de las religiosas entre los barrios pobres ("Se van a vivir a los barrios y por eso las matan... ¿Entonces? Que no se quejen"-comentó un Fiscal de Tránsito), pero también con la postura valiente del Obispo Mons. Diego Padrón, quien denunció que "éste es un caso más de los muchos casos de víctimas inocentes, de seres que mueren a manos del hampa y quedan sin castigo... Los cristianos no queremos sentir odio, pero tampoco queremos más inseguridad para la gente". El expediente de la Hermana Carmelita de Vedruna aún no ha llegado a tribunales y ya una de las líderes cristianas, preparada por las hermanas ha recibido un anónimo escrito a máquina donde le ordenan quedarse quieta por el bien de sus cinco hijos.

## NUEVA DIRECTIVA DE LA CLAR

En una comunicación expedida por la Congregación para los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, el 31 de mayo, se informa que el Santo Padre, con Decreto del 25 de mayo de 1991, ha nombrado Presidente de la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR) al Reverendo P. Benito Blanco Martínez, Superior Provincial de la Compañía de Jesús en Santo Domingo. Será acompañado en su gestión por la brasileña, Hermana Elza Ribeiro, H.P.G. (Primera Vicepresidenta), el mexicano Hno. Arturo Chávez, F.S.M.

(Segundo Vicepresidente), el chileno P. Julio Navarro, A.A. (Tercer Vicepresidente), y la colombiana Hna. Josefina Castillo, A.C.J. (Secretaria General). De esta forma se sale del largo impasse sufrido entre el Vaticano y la CLAR, y se pretende, según señala el comunicado favorecer "una más fácil colaboración con el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), tanto con su Presidente, S.E. Mons. Nicolás de Jesús López, como con el Presidente del Departamento para la Vida Consagrada (DEVICON), S. E. Mons. Francisco José Arnáiz, que residen en Santo Domingo, al igual que el Presidente de la CLAR".

## INSTRUCCION PASTORAL SOBRE LAS SECTAS SATANICAS

Ante las preocupantes informaciones difundidas, sobre todo en el Estado de Mérida, sobre abusos sexuales y hechos delictivos, vinculados a las llamadas "sectas satánicas", a principios de junio, el Arzobispo de Mérida, Mons. Miguel Antonio Salas, y el Obispo Auxiliar, Mons. Baltazar Porras, dirigieron a sus feligreses una instrucción pastoral orientando teológicamente y sugiriendo cautela frente a la explotación seudoreligiosa del submundo espiritista (santería, astrología, cultos satánicos, etc.). Exhortan particularmente a los padres de familia, a los directores de colegios y demás educadores, y a los jóvenes y adolescentes a estar vigilantes, sea cuidando a los hijos y alumnos, sea desconfiando de cualquier invitación y halago sospechoso, estimulados por la curiosidad. El Gobernador, por su parte, ha señalado que se trata simplemente de delitos comunes, y que no hay motivos para una histeria colectiva, que en parte ha sido alentada por empresas que quieren a dar al traste con el turismo de Mérida. Hay también quienes opinan que este asunto ha pasado al primer lugar de la agenda de la atención pública merideña para dejar en segundo plano el caso del Coronel Elmer Lanz Odreman, acusado de violar a un menor de 13 años.